

# LA PROPICIACION

## EN I JUAN 2:2

Gary D. Long

---

### LA PROPICIACION EN EL NUEVO TESTAMENTO

El término "Propiciación" (Gr. Hilasmós) significa "pacificación", "satisfacción". Teológicamente, propiciar quiere decir que la ira de Dios contra el pecado, reclamada por Su justicia, es aplacada por la muerte de Cristo por los pecadores.

Hay cuatro referencias primarias en el Nuevo Testamento en donde la palabra "propiciación" se usa (vea Romanos 3,25; Hebreos 2,17; I Juan 2,2; 4,10). Tres de las cuatro referencias, enseñan claramente que la propiciación está limitada estrictamente a un pueblo definido que es llamado los escogidos de Dios.

Romanos 3,25; establece que Dios puso a Cristo "como propiciación por medio de la fe en su sangre". Desde esta referencia puede observarse que, si Cristo es una propiciación "por medio de la fe"<sup>1</sup>, El no puede ser una propiciación para aquellos que no creen, y la Biblia dice que, "no es de todos la fe" (II Tesalonicenses 3,2).

Hebreos 2,17; muestra que Cristo fue hecho "misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere, para expiar (el original dice hacer propiciación) los pecados del pueblo". En el contexto "el pueblo" se identifica con los "hijos que Dios me dio" (v. 13), la "descendencia de Abraham" (v. 16), los "muchos hijos" (v. 10) y los "todos" del (v. 9) por quienes "por la gracia de Dios gustó la muerte",

I Juan 4,10; nos revela la causa que motivó la propiciación, "en esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados"<sup>2</sup>. La propiciación está restringida aquí por los pronombres definidos "nosotros", "nos" y "nuestros"; esto es, a los creyentes, a los escogidos de Dios. Concluimos, por lo tanto, que por lo menos tres de los cuatro pasajes más importantes sobre la propiciación están restringidos en su propósito a los escogidos de Dios.

### I JUAN 2, 2

Con respecto a (I Juan 2,2) Los Calvinistas modificados (universalistas) dicen que este pasaje enseña dos aspectos de la propiciación. Uno de ellos escribe:

Hay una propiciación la cual afecta a Dios en Su relación con el KOSMOS, -no con referencia a los escogidos- y otra que afecta a Su relación con los escogidos. Esta doble propiciación está expresada en (I Juan 2,2).<sup>3</sup>

La esencia de la posición de los Calvinistas de cuatro puntos es que Cristo dijo ser, en algún sentido, la propiciación por los pecados de todo el mundo, significando a toda la humanidad sin excepción. Esto, de acuerdo a otro Calvinista universalista es la "normal aproximación sin prejuicios a este texto"<sup>4</sup>.

La naturaleza y significado de la propiciación no es un asunto de disensión entre Calvinistas de 4 y 5 puntos. El punto en cuestión descansa en la extensión de la propiciación así enseñada en (I Juan 2,2). Se ha escrito mucho con referencia a ambas partes del asunto.

Un examen de estos escritos revela que el meollo de la diferencia gira sobre el término "todo el mundo". Los Calvinistas de cuatro puntos dicen que el significado es obvio. Las palabras por sí mismas -dicen- sin violentarlas significan todos los hombres en el mundo; esto es, mundo significa MUNDO.

John Owen., el puritano, escribe con respecto al dogmatismo con el cual los Calvinistas modificados aseveran su "amada"<sup>5</sup> prueba en favor de la expiación ilimitada, esto es lo que dice:

MUNDO, EL MUNDO EN SU TOTALIDAD, SOMOS, TODOS LOS HOMBRES ¿Quién se le podrá oponer? Apelan (los Calvinistas modificados) al contexto en los diversos lugares donde están las palabras; recurren a reglas de interpretación; el dictamen de ellos acerca de las circunstancias y la extensión del pasaje, el sentido de las mismas palabras en otros lugares; ... (y) ellos ... claman, la PALABRA DESNUDA, la letra es de ellos: "Fuera con la glosa y la interpretación; denos (los Calvinistas modificados) permiso de creer lo que la palabra expresamente dice"<sup>6</sup>.

---

## **TERMINOLOGIA BIBLICA UNIVERSAL**

Es evidente que el término "todo el mundo" en (I Juan 2,2) encierra un lenguaje universal. Juan 3,16 usa también el término universal "mundo" en la misma manera. Es claro, por lo tanto, que hay un universalismo divino o bíblico enseñado en la Escritura. Sin embargo, el problema no está centrado en el hecho de que se use el terminología universal sino en el significado o interpretación que se le de a esta terminología.

## **CUATRO INTERPRETACIONES DEL TÉRMINO**

### **"TODO EL MUNDO"**

Discutiremos las opiniones más importantes que interpretan "todo el mundo" de ( I Juan 2,2) de una manera universalista bajo los siguientes cuatro enunciados sistemáticos: Interpretación Genérica, Geográfica, Escatológica y Etnológica.

## INTERPRETACION GENERICA

La Interpretación Genérica de (I Juan 2,2) es sostenida por aquellos que creen que la expiación de Cristo fue ilimitada en su designio para la totalidad de la raza humana. Su usual interpretación del texto es que Cristo "es la propiciación por nuestros pecados (significando a los creyentes), y no sólo por los nuestros sino también por los de todo el mundo (incluyendo a los no elegidos)".

Esta opinión interpreta "todo el mundo" significando a todos los hombres genéricamente o universalmente; es decir, todos y cada miembro de la raza de Adán. Por lo tanto, la propiciación por los pecados del mundo en realidad no salva al mundo; por el contrario, esto solamente "asegura la posibilidad de la salvación"<sup>7</sup>

Además esta opinión distingue entre la abogacía y la obra propiciatoria de Cristo en (I Juan 2,2) y asocia la salvación actual solamente con la abogacía de Cristo. Esto da a entender que la propiciación de Cristo en la tierra fue y es universal para todos los hombres –ambos, los elegidos y los no elegidos igualmente. Su abogacía en el cielo, sin embargo, está restringida para aquellos que creen en El.

Lo eventual de la salvación de la persona se echa de ver, pues descansa sobre el hombre mismo y la así llamada "condición de la fe"<sup>8</sup>. En otras palabras, lo que ahora conduce a los incrédulos a la condenación no serían sus pecados –ya que Dios habría quedado satisfecho por ellos a causa de la sangre de Cristo- sino el pecado de rechazar a Cristo como Mediador de la salvación divinamente designado. Pero Warfield objeta esto correctamente, diciendo:

¿No es el rechazo de Jesús como nuestra propiciación un pecado? Y si es un pecado, ¿no es como los otros pecados, cubierto por la muerte de Cristo? Si este gran pecado es excluido de la eficacia expiatoria (la cobertura eficaz) de la sangre de Cristo, ¿por qué no nos lo dijo Juan de este modo en lugar de afirmar sin distinguos que Jesucristo es la, propiciación por nuestros pecados, y no solo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo? Y sin duda esto sería muy raro si el pecado de rechazamiento del Redentor fuera el único pecado condenable, en un mundo donde la gran mayoría de sus habitantes jamás han escuchado de este Redentor, y sin embargo perecen ¿Sobre que base perecen, habiendo sido expiados todos sus pecados?<sup>9</sup>

Hay un número de observaciones que pueden hacerse en objeción a la interpretación genérica o universal de (I Juan 2,2). Algunas de las más significativas siguen inmediatamente, otras, serán mencionadas en la discusión bajo los subtítulos de las interpretaciones Geográfica, Escatológica y Etnológica.

**OBJECION TERMINOLOGICA.-** La primera observación hecha en objeción a la interpretación genérica, concierne al uso del término "mundo" (KOSMOS) en el Nuevo Testamento.

No puede negarse que KOSMOS puede y tiene más que el significado a toda la humanidad genéricamente (vea Juan 1.10-11; 3,17; 12,31; 17,6.11.18.21.23-24).<sup>10</sup> De hecho, KOSMOS, como se ha demostrado eficazmente en los trabajos de Owen,<sup>11</sup> tiene muchos usos y significados –siendo el usual significado " un gran número de la humanidad".

De acuerdo al texto griego del Nuevo testamento, KOSMOS ocurre cerca de 185 veces. Es usado unas 105 veces por el apóstol Juan, 47 veces por Pablo y 33 veces por los otros escritores. Con el uso de una concordancia se podrá ver fácilmente que KOSMOS NUNCA ES USADO, por Pablo o los otros escritores SIGNIFICANDO TODA LA HUMANIDAD GENERICAMENTE EN UN CONTEXTO SALVIFICO A NOS SER QUE EL USO QUE JUAN LE DA ES LA EXCEPCION. Está usado en relación a toda la humanidad universalmente en un contexto de pecado y juicio (Romanos 3,6.19; 5,12) pero nunca en un contexto salvífico.

Con referencia al posible uso de KOSMOS referido a toda la humanidad sin excepción en el contexto retentivo de (I Juan 2,2), debe observar el lector que KOSMOS está usado distintamente por lo menos 21 de 23 veces en otra parte en la epístola.

En realidad, el término idéntico "todo el mundo" se usa en (I Juan 5,19) en donde no puede quizás significar toda la humanidad absolutamente. Juan escribe " sabemos que somos de Dios y el mundo entero está bajo el maligno" ¿puede esto referirse correctamente a los creyentes que están en Cristo? Juzguen los lectores.

Si el término "todo el mundo" en (I Juan 2,2) significa toda la humanidad genéricamente, es un uso excepcional en la epístola (objetivamente, solo en I Juan 2,2 y 4,14; podría referirse posiblemente a toda la humanidad sin excepción).

Por lo tanto, es la lucha del autor que el peso de las pruebas cargue sobre aquellos que interpretan "todo el mundo" genéricamente con la intención de establecer que el término significa toda la humanidad en cualquier contexto redentivo, para que decir I Juan 2,2.

En la investigación del autor no ha encontrado a algún escritor que mantenga una expiación indefinida procurando hacer esto; por el contrario, han dicho siempre que el término dice significar en un "normal e imparcial acercamiento" a toda la humanidad, todo el mundo<sup>12</sup>, ambos los escogidos y los no escogidos.

**OBJECION LOGICA.**- La segunda observación hecha en objeción a la interpretación genérica, es la lógica. Está basada sobre el principio de la analogía de la fe y relaciona el designio de la propiciación con el punto de vista del especial y distintivo amor de Dios.

El hecho de que la sangre de Cristo fue un apaciguamiento de la ira de Dios, a fin de que el más importante propósito del amor de Dios pudiera ser manifestado, demandó la muerte de Cristo. Pero si el don de Dios, su Hijo Jesucristo, es una manifestación de Su especial amor distintivo (y lo es), y si "no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas? (Romanos 8,32). La respuesta a esta pregunta debe ser obvia. El término "todo el mundo" no puede referirse a toda la humanidad genéricamente en un contexto salvífico, aun los no elegidos no reciben todos o alguno de los regalos de la gracia salvadora los cuales (de acuerdo a Romanos 8,32) les serían asegurados si, en verdad, Cristo murió realmente por ellos. ¿Todos los hombre tienen fe? (II Tesalonicenses 3,2).<sup>13</sup>

**OBJECION CONTEXTUAL.-** Una tercera observación es hecha en objeción a la interpretación genérica, descansa en el hecho que el contexto de (I Juan 2,2) enseña que la abogacía y propiciación de Cristo son las mismas en designio y en extensión. Esto está sostenido por la conjunción copulativa "y" la cual conecta el versículo 2 con el versículo 1.

Ciertamente los Calvinistas universalistas no están inclinados a admitir que la abogacía y propiciación de Cristo actualmente se extiende a los no escogidos. ¿Cómo, entonces puede la propiciación ser absolutamente universal sin haber la abogacía de Cristo?

Intentando explicar esta objeción, aquellos que sostienen la interpretación genérica insinúan que es la abogacía de Cristo en el cielo lo que hace singular su propiciación en la tierra y hace que sea eficaz delante del Padre. Ellos dicen que:

La propiciación es concebida como colocando una base para el actual perdón de los pecados, y por lo tanto se han referido a ella como a algo más "suficiente" que eficaz –tornándose eficaz solamente a través del acto de fe de parte del creyente, asegurando así a Cristo como su abogado<sup>14</sup>.

Pero esta intentada explicación hace vana la concepción de la propiciación de su significado bíblico y desvía la operación salvadora de Cristo de Su muerte expiatoria en la tierra a su intercesión en el cielo. No obstante, como Warfield apunta:

Es evidente que esta elaborada construcción no recibe apoyo por parte de Juan; y nuestro presente pasaje es suficiente para estrellar el fundamento sobre la que está construida... La abogacía de nuestro Señor está, desde luego, basada en su propiciación. Pero está basada sobre ella, no como si diera lugar meramente a una relación accidental hacia ella..... sino como su clara, necesaria y natural consecuencia. Juan introduce la declaración de que Cristo ES –no "fue"; la propiciación es igualmente continua en su efecto como la abogacía- nuestra propiciación, a fin de sustentar su recomendación de los cristianos que pecan a Cristo como su abogado con el Padre, y darles confianza en la eficacia de su abogacía. La eficacia de la abogacía descansa sobre la propiciación, y no que la eficacia de la propiciación descansa sobre la abogacía. Es en la muerte propiciatoria de Cristo que Juan encuentra la obra salvadora de Cristo: la abogacía es solamente su continuación –su incesante presentación en el cielo. La propiciación, por consiguiente, no pone meramente un cimiento para una operación salvadora pudiendo suceder o no, según lo determinaran las circunstancias. La propiciación salva por ella misma. ¿No son bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y cuyos pecados son cubiertos, a quienes el Señor no inculpa de pecado?<sup>15</sup>

**OBJECION GRAMATICAL.-** La cuarta observación hecha en objeción a la interpretación genérica es la gramatical. Un calvinista universalista contemporáneo intentaría explicar los sufrimientos de Cristo por los pecados de ambos, los escogidos y los no escogidos diciendo que su sufrimiento fue retroactivo a la caída de Adán y POTENCIALMENTE disponible (un mejor término sería HIPOTETICAMENTE disponible) para los no escogidos ambos antes y después de la cruz<sup>16</sup>. Explicaría (1Juan 2,2) diciendo que Cristo.

"Es la propiciación por nuestros pecados" lo que significa que El es la propiciación ACTUAL por (los pecados de los creyentes por medio de la fe)... Pero nosotros también decimos que El es la propiciación "por los pecados del mundo entero"... (lo cual) significa que El es la propiciación POTENCIAL solamente (para los no escogidos); de otra manera el apóstol habría estado enseñando el universalismo"17.

¿No es este un ejemplo de juego a la pata de cojo exegético por un Calvinista hipotéticamente universalista? Pero, ¿Qué es lo que dice (I Juan 2,2) realmente? Dice que Cristo "ES (estin) la propiciación por nuestros pecados, y no sólo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo". EL TEXTO NO DICE que Cristo es POTENCIALMENTE la propiciación por "nuestros pecados" y "los pecados de todo el mundo"18.

**OBJECION BIBLICA.-** La quinta y última observación hecha en objeción a la interpretación genérica concierne al uso del término "propiciación" en (Romanos 3,25; Hebreos 2,17 y I Juan 4,10).

En cada una de estas referencias, la propiciación está restringida a los creyentes; esto es, a los elegidos de Dios. Además, cuando procedemos con un texto problemático, el principio de interpretación el cual nos requiere determinar el uso de una palabra o término tal como es usado en otra parte, no debe ser ignorado o menospreciado, especialmente cuando es usado en otra parte por el mismo autor. Esto es algo que hacen todavía aquellos que sostienen el universalismo genérico, con el fin de no mencionar la extensión de la propiciación en los demás casos en donde ocurre cuando discuten la extensión de la propiciación en (I Juan 2,2).

Ambos, los Calvinistas modificados y los consistentes admiten que hay alguna ambigüedad en la interpretación de (I Juan 2,2); de otra manera no existiría la gran controversia teológica entre ellos sobre el sentido y significado de este versículo. ¿No sería apropiado, entonces, considerar (I Juan 4,10) para determinar si ayudaría a remover un poco de esta ambigüedad? ¿Nos ayudaría (I Juan 4,10) a hacer esto? "En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados". Puede determinar el lector si este versículo es útil para entender la extensión de la expiación en general y la extensión de la propiciación en (I Juan 2,2) en particular.

## **INTERPRETACION GEOGRAFICA**

La segunda explicación de la terminología universal en (I Juan 2,2) es este término bajo el encabezado de "universalismo geográfico". Esta opinión interpreta "y él es la propiciación por nuestros pecados" como referente a los receptores de la epístola de Juan; es decir, aquellos creyentes vivos en Asia Menor. Interpreta la última parte del versículo "y no sólo por los nuestros, sino también por los de todo el mundo" como aludiendo a aquellos cristianos por todas partes fuera de Asia Menor quienes confesaban sus pecados a Cristo su abogado. Esta opinión se junta con la de Agustín, Calvino y Beza.19

Quien entiende por todo el mundo "Las iglesias de los escogidos dispersos a través de todo el mundo; y por la declaración que Jesús es una propiciación para todo el mundo", que en su sangre son expiados todos los pecados de todos los creyentes en todas partes del mundo"20.

Mientras que la interpretación geográfica tiene mucho mérito escritural y está indudablemente en armonía con la realidad, puede notarse que el término "todo el mundo" conlleva algo más allá tras de "el mundo de los creyentes fuera de Asia Menor". En otras palabras, parece haber más que precisamente una distinción geográfica. A juicio del autor, esta otra cosa está explicada en las siguientes dos interpretaciones.

## **INTERPRETACION ESCATOLOGICA**

La tercera interpretación de la terminología universal de (I Juan 2,2) es ese concepto denominado "universalismo escatológico", el mundo futuro que es salvado en la segunda venida de Cristo. Este es el concepto sostenido por Warfield y es muy respetable.

En (Juan 1,29; 3,17y 12,47) Declara que la misión del Hijo al venir al mundo no fue tan solo para salvar individuos, sino para salvar al mundo mismo. "He aquí el cordero de Dios que quita el pecado del mundo". Esto, no obstante, no sucederá sino hasta el futuro escatológico, al fin de los tiempos, cuando el plan redentor de Dios esté completo. Entonces, y sólo entonces habrá ahí un mundo salvado. Con referencia a este aspecto, Warfield escribe:

La gran concepción de Juan la vemos reflejada en la frase "El es la propiciación por nuestros pecados, y no solo por los nuestros, sino por los de todo el mundo". Esto no debe diluirse en la noción de que El vino a ofrecer salvación al mundo o ha hacer su parte tocante a la salvación del mundo o a poner tales bases para la salvación de tal manera que si el mundo no llega a ser salvo es solamente por su culpa.

El pensamiento de Juan no va por semejantes caminos y lo que él realmente dice es algo muy diferente, a saber que Cristo Jesús es una propiciación por todo el mundo, que El ha expiado todos los pecados del mundo. El vino al mundo a causa del amor que tuvo por el mundo a fin de que pudiera salvar al mundo, y él realmente salva al mundo.

La causa por la que los expositores han venido desviándose está en no percibir que esta salvación del mundo no fue concebida por Juan –no más que la salvación del individuo- como llevada a cabo ella misma de una vez por todas. Jesús vino a salvar al mundo y el mundo será salvo por medio de El; al fin de los días el tendrá un mundo salvado para presentarlo a su padre.

El pensamiento de Juan corre hacia delante, a la terminación de la obra salvadora; y él está hablando de su Señor desde el punto de vista de su obra terminada. Desde ese punto de vista El es el salvador del mundo y declara que es una propiciación para todo el mundo. El es un universalista; enseña la salvación de todo el mundo. Pero él no es un universalista de "de todos y cada uno"; El es un universalista "escatológico"<sup>21</sup>.

En la exposición de Warfield<sup>22</sup> del término "mundo" en (I Juan 2,2) discute su concepto universalista escatológico y lo que este escritor ha denominado sistemáticamente universalismo "genérico" y "geográfico". Sin embargo, Warfield no menciona ni trata la cuarta y siguiente interpretación, a saber, el denominado "universalismo etnológico". Si bien, a juicio de este escritor, el universalismo escatológico de Warfield explica adecuadamente (Juan 1,29; y 12,47) (en el futuro habrá un mundo salvado en el cual todos los pecados de ese mundo serán echados

fuera), no parece que Warfield lo ha presentado tomando enteramente en consideración el significado contextual de KOSMOS en (Juan 3,16 o en I Juan 2,2).

## **INTERPRETACIÓN ETNOLOGICA**

La interpretación etnológica afirma que el término "mundo" en (I Juan 2,2 y Juan 3,16), si bien incluyen los aspectos geográfico y escatológico, acentúa también, que algunos sin distinción, no todos sin excepción, tanto de los gentiles así como de los judíos (Romanos 9,24) han sido propiciados sus pecados por la muerte de Cristo.

Es como si el Señor estuviera diciendo, "los judíos, Nicodemo, ya no tienen el monopolio nacional de la salvación de Jehová. ¿No recuerdas, Nicodemo, las palabras del profeta Isaías que dijo, 'Poco es para mí que tu seas mi siervo para levantar a las tribus de Jacob, y para que restaures el remanente de Israel; también te di por luz de las naciones, para que seas mi salvación hasta lo postrero de la tierra'? (Isa. 49,6) ¿No profetizó de mí el salmista cuando dijo 'Por tanto yo te confesaré entre las naciones, oh, Jehová, y cantaré a tu nombre?'. ¿No es verdad que los apóstoles y los hermanos que estaban en Judea, "cuando oyeron que los Gentiles habían recibido también la palabra de Dios" dijeron "De manera que también a los gentiles ha dado Dios arrepentimiento para vida!" (Hechos 11,18). ¿No emplea Pablo también el término "mundo" para referirse a los gentiles en (Romanos 11,12-15)? Ciertamente que sí. ¿Lo usa absolutamente (significando todos los gentiles sin distinción)?

Lo usa relativamente, de otra manera la enseñanza de Cristo sobre el infierno sería errónea. Pero si KOSMOS se refiere a los gentiles en un sentido relativo en Romanos 11 (y así lo hace), ¿es así como lo usa también Juan en (I Juan 2,2)? El escritor así lo cree. Pero, puede determinarse si Juan, quien probablemente estaba escribiendo desde Efeso en Asia Menor, estaba escribiendo primero a todos los judíos creyentes en su epístola mientras que vivía en un ambiente gentil?. Pink cita cuatro convincentes razones que muestran que así era, ellas son:

1. En el versículo de apertura de la carta de Juan dice de Cristo "lo que hemos visto con NUESTROS ojos... y palpamos NUESTRAS manos" ¡Qué difícil hubiera llegado a ser para el apóstol Pablo haber comenzado cualquiera de sus cartas a los santos GENTILES con semejantes palabras!
2. "Hermanos, no os escribo mandamiento nuevo, sino el mandamiento antiguo que HABEIS tenido DESDE EL PRINCIPIO" (I Juan 2,7). El "principio" está aquí referido al comienzo de la manifestación pública de Cristo –en prueba de esto compare 1,1; 2,13; etc. De estos creyentes, el apóstol Juan nos dice que TENIAN el "mandamiento ANTIGUO" DESDE EL PRINCIPIO. Esto fue verdad de los creyentes JUDIOS, pero no es verdad de los creyentes GENTILES.
3. "os escribo a vosotros padres, porque CONOCEIS al que es desde el principio" (2,13). Aquí de nuevo es evidente que son creyentes JUDIOS los que tiene a la vista.
4. "Hijitos, ya es el último tiempo; y según VOSOTROS OISTEIS QUE EL ANTICRISTO VIENE, ASI AHORA HAN SURGIDO MUCHOS ANTICRISTOS; POR ESTO CONOCEMOS QUE ES EL ULTIMO TIEMPO. SALIERON de nosotros, pero no eran de



nosotros" (2, 18,19). Estos hermanos a quienes Juan les escribió HABIAN "oído" del mismo Cristo que el Anticristo vendría (vea Mat. 24). Los "muchos anticristos" quienes nos declara Juan "salieron DE NOSOTROS", fueron JUDIOS; durante el primer siglo, nadie sino algún JUDIO se harían pasar por el Mesías. Por lo tanto, cuando Juan dice que El es la propiciación por NUESTROS pecados" solamente puede dar a entender los pecados de los CREYENTES JUDIOS. Es verdad que muchas cosas en la epístola de Juan se aplican igualmente a creyentes judíos y a creyentes Gentiles. Cristo es el abogado de los unos como de los otros<sup>23</sup>.

Además, cuando Juan añadió "y no sólo por los nuestros sino por los de todo el mundo" el significó que,

Cristo fue la propiciación de los pecados de los CREYENTES GENTILES TAMBIEN, por... "el mundo" es un término CONTRASTADO con Israel. Esta interpretación está inequívocamente establecida a través de una cuidadosa comparación de (I Juan 2,2) con (Juan 11,51-52) el cual es exactamente un pasaje paralelo. "Esto no lo dijo por si mismo, sino que como era el Sumo sacerdote aquel año, profetizó que Jesús había de morir por la nación; y no solamente por la nación, sino también para congregar en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos".

Aquí Caifás, bajo inspiración hizo notorio POR QUIENES Jesús "había de morir". Note ahora la correspondencia con esta declaración de Juan: "El es la propiciación por nuestros (creyentes israelitas) pecados". "Profetizó que Jesús había de morir por la nación". "y no solo por los nuestros" "y no solamente por la nación". "Sino también por los de todo el mundo" –esto es creyentes gentiles dispersos por toda la tierra. "Sino también para congregar en uno a los hijos de Dios que estaban dispersos"<sup>24</sup>.

---

## CONCLUSION

El lector deberá juzgar por sí mismo cual de las cuatro interpretaciones universalistas de (I Juan 2,2) es la bíblica. Para el autor, la interpretación etnológica es la que mejor interpreta el sentido del contexto inmediato y general. Es la posición del autor junto con la mayor parte de los Calvinistas históricos que es la primera parte de (I Juan 2,2).

*Los creyentes JUDIOS solamente están señalados, de quienes Juan era uno; y la adición (la última parte del versículo) no es más que una extensión de la propiciación de Cristo A OTROS QUE CREYENTES, pero solamente A OTROS CREYENTES (esto es, creyentes gentiles). Si fuera posible dar por descontado que en la primera sección (la primera parte del versículo) estuvieran comprendidos todos los creyentes, quienes pudieron entonces ser hechos participantes de esta verdad (interpretación geográfica), aun el aumento o incremento (última parte del versículo) necesariamente son, por analogía, aquellos quienes ESTABAN PARA SER en las siguientes épocas (interpretación escatológica) y lejanos lugares en que el nombre de Cristo se hubiera extendido –hasta todos aquellos quienes, conforme a la oración de nuestro Salvador (Juan 17,20) creerían en su nombre hasta el fin del mundo<sup>25</sup>.*

Puede verse fácilmente en esta interpretación que en las interpretaciones geográfica y escatológica están ambas incluidas dentro de la interpretación etnológica. La interpretación geográfica está incluida por su misma naturaleza, la cual es que los elegidos de Dios están esparcidos en medio de los Judíos y Gentiles en todas partes del mundo.

Debería ser evidente que las interpretaciones etnológica t escatológica están estrechamente relacionadas como se vio en (Juan 3, 16,17), en donde ambas están sucesivamente expresadas. Pero la interpretación escatológica de Warfield por sí misma tiende a minimizar el aspecto geográfico o mundial de la expiación de Cristo y falla en mencionar la interpretación etnológica.

Si bien las tres interpretaciones están en armonía con la doctrina escritural de la Elección, es la conclusión del autor que las interpretaciones geográfica y escatológica no dan por ellas mismas solución a la interpretación del apóstol Juan en (I Juan 2,2).

Por el contrario, parece que Juan quiere hacer claro a sus lectores en este versículo (así como en Juan 3,16) que el particularismo del Antiguo Testamento ahora ha pasado, así que usa el término universal "todo el mundo". Cristo ha dado ahora el Nuevo Pacto y ha preparado el camino para el universalismo neotestamentario –un divino universalismo el cual enseña que el Mesías es el Salvador de la descendencia espiritual de Abraham, quien testifica a su "debido tiempo"26 que no son ningunos otros que los redimidos de Cristo, los escogidos de Dios.

Es por esta misma razón que la embajada de la gracia soberana de Cristo sabe que Dios hará "notorias las riquezas de su gloria para con los vasos de misericordia" llamándoles fuera "no solo de los Judíos sino también de los Gentiles" (Romanos 9,23-24).

Por lo tanto, El llevará a cabo la gran comisión con plena certeza y suma audacia, soportándolo todo "por amor de los escogidos, para que ellos también obtengan la salvación que es en Cristo Jesús con gloria eterna" (II Timoteo 2,10).

\*\*\*

---

### **Notas al final:**

1. Las palabras "por medio de la fe", están gramaticalmente conectadas más naturalmente con "propiciación" antes que con "siendo justificados", "puesto" o "por medio de su sangre". Por consiguiente es Cristo Jesús quien, siendo puesto por Dios como propiciación, debe ser recibido por medio de la fe en su sangre.

2. Se puede ver, además, que el amor manifestado en (I Juan 4,10) es el amor especial de Dios, el cual es la forma suprema de su amor expresada para con el hombre. Es este especial amor redentivo, el darnos a Cristo como sacrificio, la causa de que nos sean obsequiados todos los otros dones de la gracia salvadora, las "todas las cosas" de (Romanos 8,32). El contexto inmediato de Romanos 8 enseña entre otras cosas, que la predestinación, el llamamiento, la justificación y la glorificación están incluidas en las "todas las cosas" del versículo 32; esto es, para todos los cristianos de Roma y, por extensión para todos los verdaderos creyentes.

Ahora, si esto es verdad (y está de acuerdo al contexto)d, ¿no está también incluida la fe salvadora en las "todas las cosas"? ¿hay alguna otra forma de ser justificado que no sea por la fe? No, la escritura no nos muestra otra forma de ser justificados más que por la fe. Por lo tanto, si la justificación está incluida como uno de los regalos de la gracia salvadora en las "todas las cosas", entonces la fe salvadora debe también estar incluida.

Evidentemente, este pasaje de Romanos 8 limita la extensión de la muerte penal sustitutiva de Cristo a los escogidos de Dios.

3. L.S. chafer, Teología Sistemática (8 Vols. Dallas, Texas: Dallas Seminary Press. 1948). III, 95-96. Hay edición castellana, Ediciones españolas.

4. Roberto P. Lightner, La Muerte que Cristo Murió –un caso de expiación ilimitada. (Des Plaines, Illions: Regular Baptist Press, 1967), p. 81.

5. John Owen, La Muerte de la Muerte en la Muerte de Cristo. (Reimpresión del Vol. X de las obras de Owen, publicada en 1852 por Johnstone and Hunter. Edomburgh, y ed. Por William H. Gold; London: The Banner of Truth Trust, 1959), p. 191.

6. Ibid

7. L.S.Chafer, Teología Sistemática, V, p. 197.

8. Los Calvinistas históricos usan el término teológico "condición de la fe" en un sentido diferente al empleado por los Calvinistas universalistas; esto es, que Cristo no murió con alguna condición, SI ELLOS CREEN, sino que Cristo murió por todos los elegidos de Dios PARA QUE CREEN, y creyendo tengan vida eterna. Porque la fe salvadora misma está entre los principales resultados y frutos de la muerte de Cristo (vea la nota 2, pag. 1) la salvación es dada condicionalmente solamente bajo el punto de vista del pecador confuso. Para que él experimente la salvación debe creer; pero la fe salvadora, la cual es la condición para el hombre es absolutamente también lograda por Cristo. De otro modo, si la fe no es alcanzada para los creyentes, entonces su salvación no es toda de gracia,

Cuando el creyente madura en la gracia y ve que la condición de la fe ha sido obtenida por Cristo, entonces ¿no debería exclamar a Dios, "Oh, Señor, porqué yo?".

Recordamos aquí aquellas conmovedoras estrofas del antiguo himno: "¿Por qué me hiciste oír tu voz? Cuando aún había lugar, si miles antes que venir se quedan sin comer. Aquel amor nos convidó y nos trajo aquí; no nos dejó rehusar el don, no nos dejó morir".

9. John E. Meeter (ed), Escritos Breves Seleccionados de Benjamín Warfield. (2 Vols. Nustley, New Jersey: Presbyterian and Reformed Publishing Company, 1970-73), I, 172.

10. Aquellos que mantienen la propiciación universal en un sentido genérico se les exhorta a que se dirijan a la obra de John Owen (pp. 189-95; 204-26), en donde trata exclusivamente con los términos "mundo", "todo el mundo" y sus equivalentes. Sus argumentos acerca de la expiación definida en respuesta a la interpretación genérica de pasajes tales como (Juan 3,16 y I Juan 2,2), están expuestos irrefutablemente y, en la opinión de este escritor de ningún modo pueden ser negados o desautorizados, aya que los argumentos de Owen son bíblicos.

11. Ibid., pp.191-933. El lector así mismo debe dirigirse a la obra de William Hendriksen para un estudio del uso que hace del término "mundo". Vea Un comentario al Evangelio de Juan (Sub-comisión de Literatura Cristiana) p.84.

12. Lighner, la muerte que Cristo murió, p. 81.

13. Vea la nota 2 de la pág. 1 ya mencionada.

14. Meeter (ed) Breves Escritos Seleccionados, I, 173,

15. Ibid., pp. 173-174.

16. Norman F. Douty, La Muerte que Cristo murió (Swengel, Pensylvania: Reiner Publication, 1972), p. 29.

17. Ibid., pp. 32-33.

18. El verbo "es" (estin) está en el tiempo presente y modo indicativo (el modo de certeza de la realidad) y rige ambas cláusulas del versículo. Si Cristo es la propiciación potencial para los no escogidos, ¿por qué no usó el modo subjuntivo (el modo de leve contingencia o potencialidad el cual frecuentemente asume irrealidad dependiendo, claro está, del contexto)? ¿Porqué la exégesis contextual no apoya la traducción que Cristo es la propiciación POTENCIAL de nuestros pecados y de los pecados de todo el mundo? Sencillamente no encaran este problema gramatical y no proveen absolutamente un apoyo exegético para defender que Cristo es la propiciación POTENCIAL para aquellos que mueren en la incredulidad.

19. Agustín, por ejemplo, dice "No solo por los nuestros, sino por los de todo el mundo. ¿Qué es esto, hermanos? La encontramos en los campos selváticos.... encontramos a la iglesia en todas las naciones... Ahí tenéis a la Iglesia extendida por todo el mundo". (S. Agustín. Exp. A la epístola a los Partos, I,8. Obras de S. Agustín. B:A:C: XVIII pp. 204-205)

20. Meeter (ed), Escritos Cortos Seleccionados, I, 170.

21. Ibid., pp. 176-177.

22. Ibid., pp. 169-177.

23. Arthur Pink, La Expiación (Venice, Florida: Chapel Library, N.D.) pp. 13-14

24. Ibid., p. 14

25. J.Owen, La Muerte de la Muerte en la Muerte de Cristo, p. 226.

26. El "debido tiempo" comprende la nueva dispensación entera... no durante la antigua dispensación sino solo durante la nueva puede el Misterio ser completamente revelado que TODOS LOS HOMBRES, Gentiles así como Judíos, están ahora en pie de igualdad; esto es, que los gentiles han venido a ser "coherederos y miembros del mismo cuerpo, y copartícipes de la promesa en Cristo Jesús por medio de su Eavangelio" (Efesios 3,6; comp. Efesios 2,11-12). Vea Guillermo Hendriksen, Comentario del Nuevo Testamento: Exposición de las Epístolas Pastorales. Subcomisión de Literatura Cristiana S.L.C.

\*\*\*

**Traducido por J.A. Septién Gonzáles de Cosío**